



Referencia:	2021/00048867G
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	Junta de Gobierno Local de 15 de octubre de 2021, extraordinaria y urgente.
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FRANCISCO JAVIER MARIN ALCARAZ, ENRIQUE PABLO CENTELLA GOMEZ, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, JOSE MULERO PARRAGA, ROCIO CRISTINA GARCIA APARICIO
Representante:	
Vicesecretaría	

RESOLUCIÓN:

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local.

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local, el **viernes día 15 de OCTUBRE DE 2021, a las 9:00 horas**, con el siguiente orden del día:

“ORDEN DEL DIA:

El Sr. Alcalde-Presidente propone el siguiente punto:

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

2º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Servicio de comedor para el Centro Ocupacional Municipal”.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 14 de octubre de 2021, de lo que, en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.



Ayuntamiento de Benalmádena

